

## **Chaîne Des Rôtisseurs**

*Bailliage National de Colombie*

### **ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA No. 10**

En la ciudad de Bogotá, D.C., siendo las 5:40 p.m. del día 11 de marzo del 2021, en virtud de la convocatoria efectuada el día 24 de febrero del presente año por el Bailli Délégué, conforme a los Estatutos y Normas Legales, mediante correo electrónico a cada uno de los miembros de la Asociación Chaîne Des Rôtisseurs Colombia, se reunieron en el Metropolitan Club, ubicado en la Calle 76 # 2-68 Este, los siguientes miembros:

<b>Miembro</b>	<b>Representado</b>
• Fernando España	Personal
• Lauren Monti	Personal
• Olga Giraldo	Personal
• Beatriz Ángel	Personal
• Juan Manuel Urueta	Personal
• Carlo Angius	Personal
• Francia Barona	Personal
• Daniel Benjumea	Personal
• Javier Restrepo	Personal
• Christian Cardona	Personal
• Bernardo Gómez	Poder – Fernando España
• Alberto Baiz	Poder – Lauren Monti
• Mauricio Bermúdez	Poder – Carlos Angius

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento del presidente y secretario de la Asamblea.
4. Nombramiento de comisión para aprobación del Acta.
5. Informe del Bailli.



## **Chaîne Des Rôtisseurs**

*Bailliage National de Colombie*

6. Dictamen del Revisor Fiscal.
7. Análisis y aprobación de los estados financieros 31/2020.
8. Nombramientos.
9. Propositiones y varios.

### **1. Verificación del Quórum.**

Según el artículo 14 de los Estatutos constituye quórum de liberatorio el 20% de sus miembros. Estuvieron presentes 10 miembros y 3 enviaron poderes, por lo tanto, hay quórum amplio y suficiente para deliberar.

### **2. Lectura y aprobación del orden del día.**

El orden del día fue aprobado por unanimidad.

### **3. Nombramiento del presidente y secretario de la Asamblea.**

Se procedió a la elección del Presidente y Secretario de la Asamblea. Fueron elegidos por unanimidad Fernando España García como Presidente y Yesica Zarate como Secretario.

### **4. Nombramiento de la comisión para aprobación del Acta.**

Fueron propuestos Don Juan Manuel Urueta y Don Javier Restrepo para integrar la comisión de la aprobación del Acta, quienes fueron aprobados por unanimidad y aceptaron el nombramiento.

### **6. Dictamen del Revisor Fiscal.**



## **Chaîne Des Rôtisseurs** *Bailliage National de Colombie*

Bogotá D.C. Marzo 11 de 2021

Señores  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
**ASOCIACIÓN CHAÎNE DES RÔTISSEURS DE COLOMBIA**  
Ciudad

En mi calidad de Revisor Fiscal, he examinado el estado de la situación financiera al 31 de Diciembre de 2019 – 2020; y el estado Integral de Resultados, o de Ingresos y Egresos, de la persona jurídica denominada "**ASOCIACIÓN CHAÎNE DES RÔTISSEURS DE COLOMBIA**", por el período enero 1 a 31 de diciembre de los mismos años, junto con sus correspondientes notas o revelaciones a los Estados Financieros, que hacen parte integral de los mismos y son necesarios para el análisis y entendimiento de las cifras.

Los Estados Financieros son responsabilidad de la administración quien los prepara conforme al Decreto 2706 de 2012, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

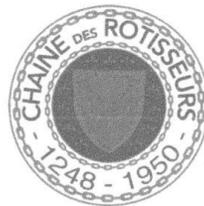
Una de mis funciones como Revisor Fiscal consiste en examinar los Estados Financieros y expresar una opinión sobre ellos, con base en mi auditoría.

Realice mi trabajo acorde a las Normas de Auditoría y de aseguramiento de la información de General Aceptación, las cuales requieren que ésta se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable sobre la situación financiera del ente económico. Una auditoría incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y las notas informativas o revelaciones en los estados financieros. También incluye la evaluación de las normas o principios de contabilidad utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración. Así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de la "**ASOCIACIÓN CHAÎNE DES RÔTISSEURS DE COLOMBIA**" al 31 de diciembre de 2018, de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad aceptados en Colombia, aplicados de manera uniforme con el año anterior.

Además, en mi opinión, la administración ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos de la entidad, a la ley y a las decisiones de la Asamblea General; la correspondencia, los comprobantes de cuentas se llevan y se conservan de manera adecuada, el libro de actas se registró y se comenzó a llevar a partir del año 2015.

La Asociación ha observado las medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodias de sus bienes, atendiendo de forma oportuna las recomendaciones que sobre el particular ha emitido el suscrito Revisor Fiscal.



**Chaîne Des Rôtisseurs**  
*Bailliage National de Colombie*

Referente a la concordancia entre el informe de gestión de la administración y los Estados Financieros dictaminados, ésta se cumple adecuadamente.

En relación con lo ordenado en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor, manifiesto que la administración ha cumplido con su obligación de utilizar software licenciado legalmente.

Cordialmente



ALVARO DE IRISARRI BARRETO  
Revisor Fiscal  
TP:25.510-T



## **Chaîne Des Rôtisseurs**

*Bailliage National de Colombie*

### **8. Nombramientos.**

La Asamblea reeligió por unanimidad a los miembros del Consejo de Administración de la Asociación Chaîne Des Rôtisseurs:

Fernando España	Presidente
Beatriz Ángel	Secretario
Carlo Angius	Tesorero
Olga Giraldo	Suplente
Bernardo Gómez	Suplente
Juan Carlos Franco	Suplente

El señor Fernando España agradeció a la Asamblea por dicha ratificación y por la confianza.

Igualmente se propuso reelegir al Sr. Álvaro de Irisarri Barreto, como Revisor Fiscal, lo cual fue aprobado por unanimidad.

### **9. Proposiciones y varios.**

Teniendo en cuenta los excedentes obtenidos a diciembre 31 de 2020 por valor de DOCE MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$ 12,319,496), se acordó que nuevamente se patrocine el concurso del "CHEF JOVEN", y se haga el envío del ganador del año 2019, el señor ÁNGEL FLÓREZ, a Paris Francia, que por motivo de la pandemia no fue enviado en el año 2020. Igualmente se aprobó que para el año en curso se hiciera un descuento en las cuotas anuales de los Chef Profesionales, teniendo en cuenta la afectación de la pandemia en el sector Gastronómico, quedando en \$150.000 mil pesos.

Por último se acordó que en caso de recursos sobrantes dentro de la asignación efectuada, se lleven acabo actividades contenidas dentro del arte y la cultura, seleccionadas las propuestas relacionadas a continuacion:



## **Chaîne Des Rôtisseurs**

*Bailliage National de Colombie*

- Don Christian Cardona propuso crear un chat de whatsapp para los Cofrades de la Chaîne Des Rôtisseurs y organizar una cadena de proveedores con ofertas y descuentos con el fin de obtener beneficios.
- Don Fernando España sugirió apoyar a todos los Cofrades que comercialicen algún tipo de producto, con el cual desarrollan parte de su actividad económica, permitiendo que participen en los diferentes eventos de integración, y dicha sugerencia fue complementada por Doña Betariz Ángel quién agregó que en cada evento se creara una feria Gastronómica para la participación de los Cofrades.
- Don Christian Cardona propuso utilizar la página Web de la Chaîne Des Rôtisseurs en la inscripción de proveedores con el fin de que a través de la publicidad ofrezcan descuentos y/o donaciones para los asociados.
- Don Christian Cardona comentó que mas adelante el proveedor les debería hacer un descuento o donación por tenerlos en la página.
- Don Javier Restrepo sugirió, que cuando existan precios muy especiales en los proveedores de vinos, circularizar esa oferta a los Cofrades de la Chaîne Des Rôtisseurs.
- Don Fernando España comentó que en eventos anteriores los importadores de los vinos enviaban un Sommelier.
- Don Fernando España propuso crear un recetario de las clases de la Chaîne Chez Moi que contengan fotos incluidas. La idea es publicarla y venderla para que haya una donación para la Chaîne Des Rôtisseurs.
- Doña Francia Barona sugirió en crear un libro virtual de todos los eventos.

Siendo las 6:50 p.m. y agotado el Orden del día se levanta la sesión.

**FERNANDO ESPAÑA GARCIA**  
Presidente de la Asamblea

**YESICA ZARATE RUIZ**  
Secretario de la Asamblea



**Chaîne Des Rôtisseurs**  
*Bailliage National de Colombie*

COMISION PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA

**JUAN MANUEL URUETA**  
C.C. 79.937.831

**JAVIER RESTREPO**  
C.C. 3.229.626